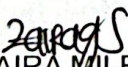


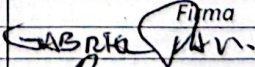
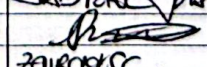
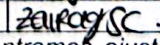


**LA SUSCRITA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA
GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ**

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS GABRIEL PARRA RENTERIA**, identificado con cedula de ciudadanía Numero 80.058.784 de Bogotá, viene cumpliendo a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el **OTROSÍ N°1** del contrato de prestación de servicios **CD-PS-GDCH-318 DE 2026**, del 29 de enero de 2026, según el informe de actividades durante el periodo del 01 al 30 junio 2026. ✓


ZAIRA MILENA GARCIA CUERO
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte
Gobernación del Chocó

	Nombre	Firma
Elaboró	Luis Gabriel Parra Renteria	
Revisó	Dunnya E. Salcedo Castaño	
Aprobó	Zaira Milena García Cuero	

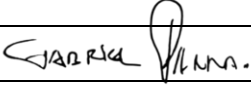
Los arriba firmantes que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, Por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co


CUENTA DE COBRO
LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO
CON
NIT: 891.680.010-3
DEBE A:

SECRETARIA / OFICINA	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	PAGO N°	05
----------------------	---	---------	----

PERIODO DE COBRO	
Desde: 01 de junio de 2026	Hasta: 30 de junio de 2026

1. INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
NOMBRE	Luis Gabriel Parra Renteria				
C.C o NIT	80058784				
ACTIVIDAD ECONOMICA RUT	8299	TIPO DE ACTIVIDAD	NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA		
2. INFORMACION DEL CONTRATO /RAZON DEL COBRO					
POR CONCEPTO DE:	PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GESTIÓN EMPRESARIAL QUE SIRVA DE APOYO EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.				
AMPARADO EN:					
CONTRATO NO.	OTROSÍ N°1 CD-PS-GDCH 318 DE 2026	CDP N°	1353/3545	RP N°	1995/7473
FECHA CONTRATO	29 DE ENERO DE 2026	FECHA CDP	26 DE ENERO DE 2026 / 14 DE MAYO DE 2026	FECHA RP	30 DE ENERO DE 2026 / 28 DE MAYO DE 2026
3. INFORMACION FINANCIERA					
VALOR A PAGAR EN LETRAS	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.				
VALOR A PAGAR EN NUMERO	\$4.000.000				
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	Ahorro	NÚMERO DE CUENTA	53647102952
FIRMA					
NOMBRE	Luis Gabriel Parra Renteria				
C.C	80058784				
DIRECCION	Urbanización Villa de Asís Casa 5				
CELULAR	3122176451				

NOTA: Declaro bajo juramento en esta cuenta de cobro que no enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo al final del año: esto para efectos de que el departamento de contabilidad practiqué la retención en la fuente con base en el artículo 383 del ET, adicionalmente manifiesto que, en el pago de seguridad social adjunta, he incluido como IBC (ingreso base de cotización) el 40% de los ingresos. (cuando haya lugar a ello).

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	

Secretaría / Oficina	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Pago No.	05	Fecha Informe	30-06-2026
----------------------	--	----------	----	---------------	------------

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Nombres y Apellidos	Luis Gabriel Parra Renteria				
Tipo y No. Identificación	CC 80058784	No. Celular	3122176451		
Correo Electrónico	gabrielparrarenteria@gmail.com				


2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Objeto del Contrato/Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GESTIÓN EMPRESARIAL QUE SIRVA DE APOYO EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.				
Contrato/Convenio No.	OTROSÍ N°1 CD-PS-GDCH 318 DE 2026	CDP No.	1353/3545	RP No.	1995/7473
Fecha de Suscripción	29-01-2026	Fecha de Iniciación	02-02-2026	Fecha de Terminación	01-08-2026
Plazo de Ejecución	6 meses		Período a Pagar:	Del 1 al 30 Junio del 2026	
Póliza No.	No. Planilla Aportes Salud y Pensión:			6019695514 - 6020059664	



3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Pago/Desembolso No. 1	Pago/Desembolso No. 2	Pago/Desembolso No. 3	Pago/Desembolso No. 4	Pago/Desembolso No. 5	Pago/Desembolso No. 6
\$3.866.667	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000	\$	\$
Pago/Desembolso No. 7	Pago/Desembolso No. 8	Pago/Desembolso No. 9	Pago/Desembolso No. 10	Pago/Desembolso No. 11	Pago/Desembolso No. 12
\$	\$	\$	\$	\$	\$
Valor total Contrato/Convenio	\$24.000.000		Valor total pagado	\$15.866.667	
Valor Autorizado a Pagar (en letras): CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.					
Valor Autorizado a Pagar (en números)			\$4.000.000		
Avance Físico (%)	83%		Avance Financiero (%)	66%	


4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	


OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACCIONES
<p>Apoyar en el desarrollo de un plan de acción detallado que incluya objetivos, cronograma, presupuesto y recursos necesarios del proyecto Antero Agualimpia y que a su vez le permita identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados al mismo para minimizar su impacto.</p>	<p>En el marco de la planificación estratégica del Festival Antero Agualimpia, se hace necesario adelantar procesos de estructuración técnica, articulación institucional y diseño de estrategias de promoción que permitan consolidar un plan de acción integral para su desarrollo.</p> <p>Asimismo, la generación de espacios de concertación con actores culturales del territorio y la gestión de alianzas con entidades del orden nacional contribuyen a definir lineamientos claros para la organización del festival, fortalecer su componente artístico y proyectar su posicionamiento como un evento cultural y turístico de alto impacto.</p> <p>En este sentido, la implementación de estrategias de difusión y la vinculación a iniciativas nacionales como Casa de Festivales permiten ampliar el alcance del festival y fortalecer su visibilidad en el contexto cultural colombiano.</p> <p>Acciones Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de difusión y promoción del Festival Antero Agualimpia, desarrollada en articulación con el equipo de Eco Creativo, orientada a definir líneas conceptuales, acciones de visibilización y posicionamiento del evento en escenarios culturales y turísticos. • Reunión virtual el día 28 de mayo con Patrick Sternberg, del equipo de planeación del Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella, con el propósito de planificar la participación del Festival Antero Agualimpia en la iniciativa Casa de Festivales, estrategia nacional orientada al fortalecimiento y visibilización de festivales culturales en Colombia. <p>Resultados Alcanzados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de líneas estratégicas preliminares para la promoción y posicionamiento del Festival Antero Agualimpia, en articulación con el equipo creativo. • Avance en la gestión de alianzas institucionales con entidades del orden nacional, orientadas al fortalecimiento del festival.

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	


	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento institucional para la planificación del lanzamiento del Festival Antero Agualimpia en Casa de Festivales, como estrategia de reconocimiento y proyección nacional. <p>Resultados Esperados (Impacto Proyectado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de una estrategia de promoción y difusión efectiva, que fortalezca el posicionamiento del Festival Antero Agualimpia a nivel regional y nacional. • Inclusión del festival en plataformas nacionales de fortalecimiento cultural, ampliando su visibilidad y oportunidades de articulación institucional. • Fortalecimiento del reconocimiento del festival como evento cultural y turístico estratégico del departamento del Chocó. • Contribución a la dinamización cultural y económica del territorio, a través del incremento en la participación de públicos y actores culturales.
<p>Apoyar a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en la administración de los recursos humanos, financieros y materiales asignados al proyecto para garantizar su ejecución eficiente y establecer relaciones con proveedores para asegurar la entrega de bienes y servicios de calidad.</p>	<p>Durante el periodo reportado no se adelantaron acciones específicas en el marco de esta obligación; sin embargo, se avanzó en procesos de planificación y estructuración que servirán de base para la futura administración de los recursos humanos, financieros y materiales del proyecto.</p>
<p>Brindar y atender consultas del secretario de cultura en los temas misionales que éste considere pertinentes para cumplir con el desarrollo de la cartera.</p>	<p>En el marco del fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría de Cultura Departamental, brindé acompañamiento técnico y asesoría estratégica al despacho de la Secretaria en los temas misionales del sector cultural. Este apoyo permitió orientar la toma de decisiones, mejorar los procesos de planificación y fortalecer la implementación de iniciativas culturales que contribuyan al desarrollo artístico, patrimonial y comunitario del departamento.</p> <p>La asesoría permanente en asuntos estratégicos facilita además la articulación de acciones institucionales con las prioridades establecidas en las políticas públicas culturales y en los instrumentos de planificación territorial.</p>

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	


	<p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría directa a la Secretaria de Cultura Departamental en la definición de estrategias orientadas al fortalecimiento de los temas misionales de la Secretaría, particularmente en lo relacionado con la promoción de procesos culturales, artísticos y patrimoniales del territorio. • Acompañamiento en la planificación de actividades y proyectos culturales, brindando orientaciones técnicas que permitieran asegurar su coherencia con las prioridades institucionales y con las dinámicas culturales del departamento. • Apoyo en la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la gestión cultural y administrativa de la entidad, aportando criterios técnicos para la priorización de acciones, el desarrollo de iniciativas culturales y la articulación con actores del sector. <p>Resultados alcanzados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del proceso de orientación estratégica del despacho de la Secretaría de Cultura, mediante asesoría técnica en temas misionales del sector. • Mayor claridad en la planificación de actividades y proyectos culturales, facilitando su alineación con las prioridades institucionales y las necesidades del territorio. • Apoyo efectivo en la toma de decisiones relacionadas con la gestión cultural, contribuyendo a mejorar la articulación de iniciativas culturales y el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento del sector. <p>Resultados Esperados (Impacto Proyectado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la gestión estratégica del sector cultural departamental mediante la asesoría técnica al despacho del Secretario de Cultura. • Mayor eficiencia en la planificación y ejecución de programas y proyectos culturales de la Secretaría. • Consolidación de procesos de toma de decisiones basados en criterios técnicos y estratégicos, que contribuyan al desarrollo cultural del territorio. • Mejora en la articulación institucional y territorial de las iniciativas culturales, generando mayor impacto en las comunidades y en los procesos artísticos del departamento.
--	--

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	


<p>Apoyar en la formulación, coordinación y ejecución de los planes, programas y estrategias que se adelanten en el despacho, en cumplimiento de la misión de la entidad.</p>	<p>En el marco del fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Departamento del Chocó, se hace necesario adelantar acciones de planificación, coordinación y seguimiento que permitan garantizar el cumplimiento de las metas institucionales y la adecuada ejecución de los programas y proyectos culturales priorizados para la vigencia.</p> <p>Asimismo, la articulación con espacios de gobernanza cultural y construcción de paz, junto con la organización de herramientas de planeación presupuestal y estratégica, contribuyen al fortalecimiento de la gestión del despacho y a la consolidación de iniciativas culturales con mayor impacto territorial.</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Mesa de seguimiento de los acuerdos con el Comité Cívico por la Salvación y la Dignidad del Chocó y el Ministerio de Cultura, realizada el día 17 de mayo de 2026, espacio orientado a promover la articulación institucional y revisión de los 10 acuerdos. • Identificación de programas culturales prioritarios, tales como formación artística, circulación cultural, fortalecimiento de procesos comunitarios, salvaguardia del patrimonio y desarrollo de eventos culturales estratégicos. • Reunión con Fundafroch, el día 27 de mayo para definir el apoyo logístico y financiero para el festival Tambores de mi Tierra y priorizar acompañamiento al plan de Raspadura como destino turístico. • Reunión Plan de sostenibilidad y plan de manejo Teatro Cesar Conto, realizado el día 2 y 3 de junio. • Seguimiento proyectos y programas Infalibles de la secretaria de Cultura ante la unidad de seguimiento del Despacho de la Gobernadora realizado el día 9 de junio. • Reunión con el equipo de cultura de la administración de la Alcaldía de Tadó, donde se revisaron avances en la agenda de la JOTATÓN y cuál sería la participación de la Secretaria de Cultura durante el desarrollo del evento. Esta reunión se realizó el día 10 de junio en el despacho de la secretaria de cultura. • Reunión con Coordinadores de Cultura municipales, con el objetivo de realizar un balance de gestión y articular acciones conjuntas. Esta reunión virtual se realizó el día 11 de junio de manera virtual.
---	---

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	


	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de cronogramas tentativos de ejecución, organizados de manera mensual, para facilitar la planificación y seguimiento de las actividades culturales. ● Priorización de actividades teniendo en cuenta criterios de impacto cultural, viabilidad presupuestal y pertinencia territorial. <p>Resultados Alcanzados</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Avance en la organización y sistematización de la programación presupuestal de proyectos culturales para la vigencia 2026, fortaleciendo los procesos de planeación institucional. ● Participación activa en espacios de gobernanza cultural y construcción de paz, contribuyendo a la articulación entre actores institucionales y organizaciones culturales del territorio. ● Identificación y priorización de líneas estratégicas y programas culturales prioritarios, facilitando la estructuración del plan de acción institucional. ● Definición de metas, indicadores y cronogramas de ejecución, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión cultural. ● Organización de herramientas de planificación orientadas a mejorar la ejecución de programas y proyectos del despacho. <p>Resultado esperado / Impacto inmediato:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento de la capacidad de planificación y gestión estratégica del despacho de la Secretaría de Cultura. ● Mayor eficiencia en la ejecución y seguimiento de programas y proyectos culturales del departamento. ● Consolidación de procesos de articulación institucional y territorial para la gobernanza cultural y la construcción de paz. ● Optimización de los procesos de planeación presupuestal y operativa, garantizando una mejor organización de las acciones culturales de la vigencia. ● Fortalecimiento del impacto de las iniciativas culturales mediante una gestión institucional más organizada, participativa y orientada a resultados.
<p>Brindar apoyo a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en la coordinación, formulación, adopción y desarrollo de los planes y programas concordantes con las políticas y estrategias generales del ministerio de cultura, en lo relacionado con el fomento y estímulos a la</p>	<p>En el marco del fortalecimiento del sector cultural del departamento, es fundamental articular los planes y programas de la Secretaría de Cultura con las políticas y estrategias definidas a nivel nacional, con el fin de garantizar coherencia institucional y ampliar las oportunidades de fomento, estímulos y visibilización de los procesos artísticos y culturales del territorio.</p>

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	


<p>creación, a la investigación, a la actividad artística y cultural.</p>	<p>En este sentido, la gestión de alianzas y la vinculación a iniciativas lideradas por entidades del orden nacional permiten fortalecer la implementación de programas culturales, promover la circulación artística y posicionar las expresiones culturales del Chocó en escenarios de mayor alcance.</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el Dr. Patrick Sternberg, del equipo de planeación del Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella, orientada a gestionar la participación del Festival Antero Agualimpia en la iniciativa Casa de Festivales, una estrategia nacional enfocada en el fortalecimiento, visibilización y circulación de festivales culturales en Colombia. <p>Resultados Alcanzados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de oportunidades para la inclusión del Festival Antero Agualimpia en programas nacionales de fortalecimiento cultural, orientados al fomento de la actividad artística y cultural. • Fortalecimiento de la proyección del festival como plataforma de circulación artística, en coherencia con los lineamientos del nivel nacional.
<p>Realizar y monitorear la planeación estratégica de la secretaria de cultura.</p>	<p>La planeación estratégica constituye un instrumento fundamental para orientar la gestión institucional de la Secretaría de Cultura, permitiendo organizar de manera eficiente las acciones, programas y proyectos que se desarrollan en el sector cultural del departamento. En este sentido, realice seguimiento permanente a las actividades de las diferentes coordinaciones y la evaluación de los avances en el cumplimiento de metas, las cuales permiten identificar oportunidades de mejora, fortalecer los procesos de gestión y garantizar que las iniciativas culturales respondan a los objetivos institucionales y a las necesidades del territorio.</p> <p>El monitoreo de la planeación estratégica también facilita la toma de decisiones informadas, la optimización de los recursos disponibles y la consolidación de una gestión cultural más articulada, eficiente y orientada a resultados.</p>

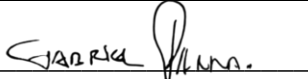
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	

	<p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las actividades y proyectos desarrollados por cada coordinación de la Secretaría, con el propósito de revisar avances, niveles de cumplimiento y estado de ejecución de las metas establecidas en los planes de trabajo institucionales. • Análisis de los logros alcanzados y de los desafíos identificados durante el proceso de ejecución de las acciones misionales, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la gestión cultural de la entidad. • Ajuste y proposición de estrategias de fortalecimiento institucional, orientadas a mejorar la gestión de cada coordinación y asegurar la alineación de sus acciones con los objetivos estratégicos de la Secretaría de Cultura. • Acompañamiento técnico a los responsables de proyectos y programas culturales, brindando orientaciones para que la planeación estratégica responda a los lineamientos institucionales y al impacto esperado en el desarrollo cultural del departamento. <p>Resultados Alcanzados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las actividades y proyectos desarrollados por cada coordinación de la Secretaría, con el propósito de revisar avances, niveles de cumplimiento y estado de ejecución de las metas establecidas en los planes de trabajo institucionales. • Análisis de los logros alcanzados y de los desafíos identificados durante el proceso de ejecución de las acciones misionales, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la gestión cultural de la entidad. • Ajuste y proposición de estrategias de fortalecimiento institucional, orientadas a mejorar la gestión de cada coordinación y asegurar la alineación de sus acciones con los objetivos estratégicos de la Secretaría de Cultura. • Acompañamiento técnico a los responsables de proyectos y programas culturales, brindando orientaciones para que la planeación estratégica responda a los lineamientos institucionales y al impacto esperado en el desarrollo cultural del departamento.
--	--


	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	

	<p>Resultados Esperados (Impacto Proyectado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del proceso de seguimiento a la gestión de las coordinaciones de la Secretaría de Cultura, permitiendo identificar avances y oportunidades de mejora en la ejecución de actividades y proyectos culturales. • Análisis sistemático de los niveles de cumplimiento de las metas institucionales, facilitando la evaluación del desempeño de las acciones misionales. • Identificación de estrategias de ajuste y mejora en los procesos de gestión cultural, orientadas a optimizar el desarrollo de programas y proyectos del sector. • Acompañamiento técnico a los equipos responsables de proyectos culturales, contribuyendo a mejorar la coherencia entre la planeación estratégica y la ejecución de las iniciativas culturales.
<p>Formular, coordinar y ejecutar los planes, programas y estrategias que se adelanten para la construcción del plan departamental de cultura y el plan de participación ciudadana del departamento del chocó.</p>	<p>Durante el periodo reportado no se ejecutaron acciones directas asociadas a esta obligación, teniendo en cuenta que las actividades relacionadas con la administración de recursos humanos, financieros y materiales se encuentran programadas para fases posteriores.</p>
<p>Elaborar, ejecutar y realizar seguimiento de las estrategias de divulgación de los planes, programas y proyectos de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte del Departamento del Chocó.</p>	<p>La divulgación de los planes, programas y proyectos del sector cultural constituye una herramienta fundamental para fortalecer la visibilidad de la gestión institucional y promover la participación de la ciudadanía en las iniciativas culturales del departamento. En este sentido, el diseño y ejecución de estrategias de comunicación y promoción permiten difundir las acciones desarrolladas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, posicionar los procesos culturales del territorio y generar mayor reconocimiento de las iniciativas artísticas, patrimoniales y comunitarias impulsadas por la entidad.</p> <p>Asimismo, la articulación con espacios nacionales de promoción cultural y turística contribuye a ampliar el alcance de estas estrategias de divulgación, permitiendo proyectar la riqueza cultural del Chocó y fortalecer su presencia en escenarios nacionales.</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la construcción de estrategias de divulgación institucional, orientadas a visibilizar los programas, proyectos y

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	

	<p>actividades desarrolladas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación con equipos de comunicación y actores estratégicos, con el fin de fortalecer los mecanismos de promoción de las iniciativas culturales del departamento. • Seguimiento a las acciones de divulgación y promoción, con el fin de identificar oportunidades de mejora en las estrategias de comunicación institucional del sector cultural. <p>Resultados Alcanzados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las estrategias de visibilización de los programas y proyectos culturales del departamento. • Mayor posicionamiento de iniciativas culturales estratégicas, especialmente del Festival Antero Agualimpia, en escenarios de promoción cultural y turística. • Articulación con actores institucionales y equipos de comunicación para mejorar los procesos de divulgación de la gestión cultural. • Generación de acciones orientadas a ampliar el alcance de la promoción cultural del departamento del Chocó en espacios institucionales y de promoción nacional. <p>Resultados Esperados (Impacto Proyectado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor visibilidad de la gestión de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el desarrollo de programas y proyectos culturales. • Fortalecimiento del posicionamiento del Chocó como territorio de riqueza cultural y artística en escenarios regionales y nacionales. • Incremento en la participación de actores culturales y comunitarios en las iniciativas impulsadas por la Secretaría. • Consolidación de estrategias de comunicación cultural que promuevan el reconocimiento del patrimonio, las artes y las expresiones culturales del departamento.
 Firma Contratista	

NOTA: Se deben adjuntar las evidencias o anexos que soporten lo descrito en el presente formato.

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO	Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL	
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

Anexo evidencias Informe junio

1. Mesa de seguimiento de los acuerdos con el Comité Cívico por la Salvación y la Dignidad del Chocó y el Ministerio de Cultura




	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO	Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL	
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	



Foto 1,2 y 3. Mesa de seguimiento Comité Cívico por la Salvación y la Dignidad del Chocó, Ministerio de Cultura y secretaria de Cultura

2. Reunión con el equipo de cultura de la administración de la Alcaldía de Tadó proyecto JOTATÓN




	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO	Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL	
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	



Foto 4 y 5. Secretaria de Cultura Chocó – Equipo Cultura Tadó

3. Reunión con Coordinadores de Cultura municipales

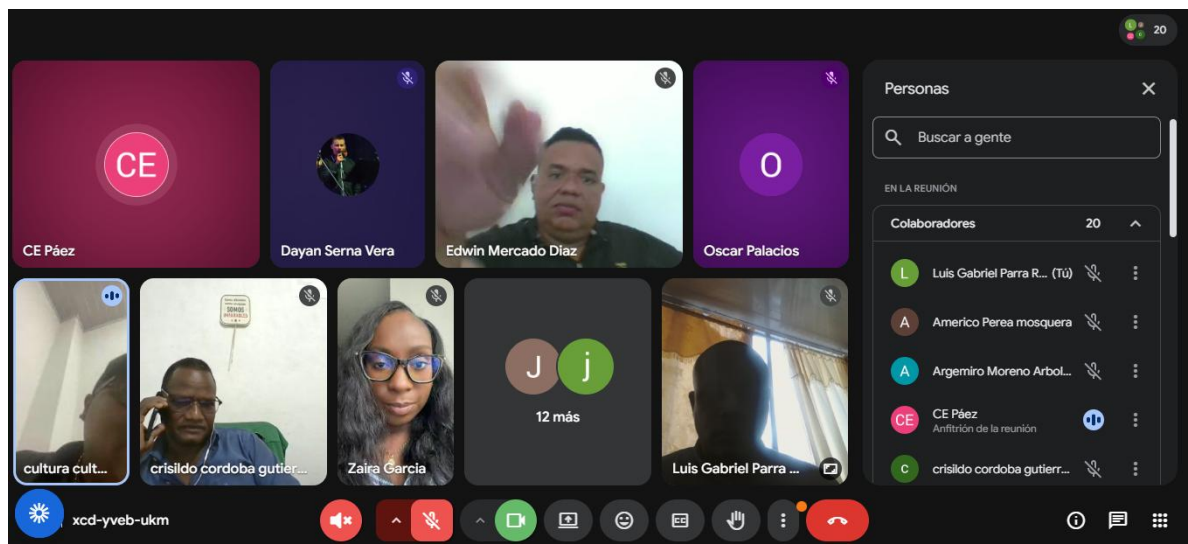

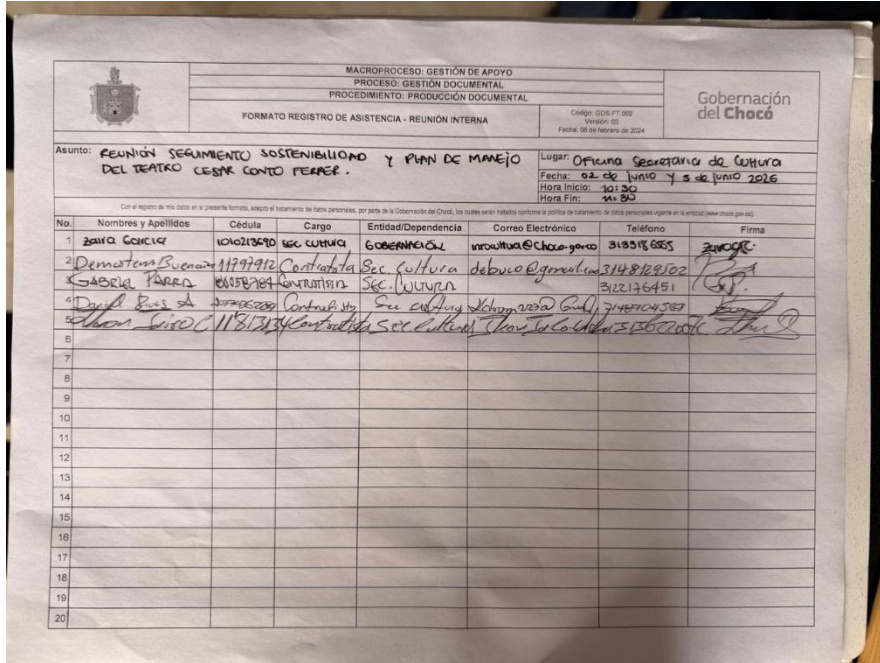


Foto 6. Equipo Secretaria de Cultura Chocó – Coordinadores de Cultura Municipales

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO	Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL	
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

4. Reunión de seguimiento y sostenibilidad y Plan de manejo Teatro Cesar Conto Ferrer



MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL
 GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIÓN INTERNA
 Código: GDS.FT.004
 Versión: 04
 Fecha: 08 de febrero de 2024

Asunto: **REUNIÓN SEGUIMIENTO SOSTENIBILIDAD Y PLAN DE MANEJO DEL TEATRO CESAR CONTO FERRER.**
 Lugar: **Oficina Secretaria de Cultura**
 Fecha: **02 de junio y 3 de junio 2016**
 Hora Inicio: **10:30**
 Hora Fin: **14:30**

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Entidad/Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1	Zaira Garcia	1040213670	SEC CULTURA	GOBERNACIONAL	inrovincia@choco.gov.co	3185166855	[Firma]
2	Demosten Suarez	11797912	Contabilista	Sec. Cultura	debuso@gerencia.gov.co	314828202	[Firma]
3	SABRINA PARRA	10658784	CONTABILISTA	SEC. CULTURA		312216451	[Firma]
4	David Ruiz de	10700000	Contabilista	Sec. Cultura	debuso@gerencia.gov.co	314828202	[Firma]
5	Alfonso Ruiz	11312134	Contabilista	Sec. Cultura	debuso@gerencia.gov.co	314828202	[Firma]
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Foto 7. Seguimiento plan de sostenibilidad Teatro Cesar Conto

5. Participación y acompañamiento en el taller Evolución de la Rumba proyecto articulado con el CNA y audición en el marco de la Feria del Campesino.



Sábado 6 de junio
 Encuentro e intercambio de saberes
Medicina ancestral, salud y conexión con lo sagrado
 Con Mamo Rodolfo Villafañe, comunidad Arhuaca de Nabusimake y Grupo de Danzas Kankuamo
 8:00 a.m. | Universidad Popular del Cesar, Campus Parque de la Vallenata Diagonal 21 # 31 - 15, Barrio Sabanas del Valle • Valledupar, Cesar
 Entrada libre hasta completar aforo

Talleres
Ritmos y cantos palenqueros: ecos de lo sagrado
 Con Las Alegres Ambulancias
 10:00 a.m. | Biblioteca Municipal Eva Verbeel y Marea Carrera 17 # 26 - 123, Calle Nariño • Sincoléjo, Sucre
 Entrada libre hasta completar aforo

Talleres
Evolución de la rumba: lo espiritual de la ceremonia
 Con Rumba All Stars
 3:00 p.m. | Centro Comercial El Caraño - Piso 2 Calle 30 Avenida Aeropuerto • Quibdó, Chocó
 Entrada libre hasta completar aforo



MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

FORMATO INFORME MENSUAL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GDS.FT.004
Versión: 04
Fecha: 14 de marzo de 2024

Gobernación
del **Chocó**



Foto 8, 9 y 10. taller Evolución de la Rumba – Feria del Campesino



MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL
PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Gobernación del **Chocó**

FORMATO DE ACTA DE INICIO

Código: GCO.FT.003
Versión: 02
Fecha: 04 de septiembre de 2024

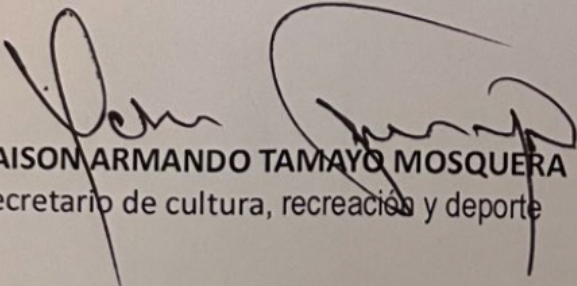
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

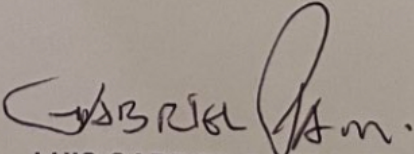
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
No de Contrato:	CD-PS-GDCH-318	Fecha de Suscripción:	29-01- 2026
Contratante:	GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ	NIT:	891.680.010-3
Contratista:	LUIS GABRIEL PARRA RENTERIA	No. de Identificación:	80.058.784
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL, QUE SIRVA DE APOYO EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.		
Valor del Contrato:	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000) M/CTE.		
Plazo	CUATRO (04) MESES, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026		
Fecha de Inicio:	02 - 02 - 2026		
Fecha de Terminación:	01 -06- 2026		

En la ciudad de Quibdó, en el Despacho se reunieron, el Dr. **YAI SON ARMANDO TAMAYO MOSQUERA**, en su calidad de secretario de cultura, recreación y deporte, quien actúa como supervisora designada del contrato de la referencia, y el Sr. **LUIS GABRIEL PARRA RENTERIA** con C.C N° **80.058.784.**, en su calidad de contratista, con el fin de iniciar la ejecución del contrato en mención.

Se deja constancia que las erogaciones que el Contratante efectúe para el pago del valor del presente contrato de prestación de servicios se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1353 del 26 de enero del 2026 y Registro Presupuestal No.1995 del 30 enero del 2026, expedidos para tal fin por la Coordinadora de la oficina de Presupuesto de la entidad.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 02 de febrero del 2026.


YAI SON ARMANDO TAMAYO MOSQUERA
secretario de cultura, recreación y deporte


LUIS GABRIEL PARRA RENTERIA
C.C: 80.058.784
Contratista



REGISTRO PRESUPUESTAL

Nro. RP: 1995 Fecha: 30 de Enero de 2026 Vigencia: 2026 Tipo de presupuesto: PRESUPUESTO ENTIDAD

Dependencia: SECRETARIO(A) CULTURA DEPORTE Y RECREACION Estado: APROBADO Valor total: 16.000.000,00 Nro. Contrato: CD-PS-GDCH-318-2026

Código BPIN:
202500000000287

Tercero:
80058784 - PARRA RENTERIA LUIS GABRIEL

Descripción:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL, QUE SIRVA DE APOYO EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

RUBROS DE EGRESO

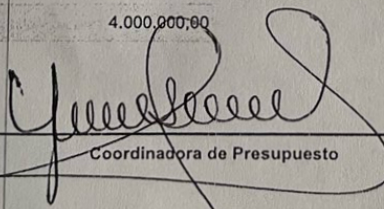
CDP	Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
1353	2.3.2.02.02.009.06.01	1151	Fortalecimiento a las organizaciones culturales del departamento del Chocó - BPIN202500000000287 - CPC91124 CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. MGA: 3301074 - SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA. CPC: 91124 - Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión. Sector: 33 - CULTURA. Situación: C. BPIN: 202500000000287	16.000.000,00

Total 16.000.000,00

Son: DIECISEIS MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

Mes	Valor
FEBRERO	4.000.000,00
MARZO	4.000.000,00
ABRIL	4.000.000,00
MAYO	4.000.000,00


Coordinadora de Presupuesto

Elaboró: LOZANO DUQUE YENS MARITZA
Aprobó: LOZANO DUQUE YENS MARITZA
Imprimé: LOZANO DUQUE YENS MARITZA



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Nro. CDP: 1353	Fecha: 26 de Enero de 2026	Vigencia: 2026	Tipo de presupuesto: PRESUPUESTO ENTIDAD
Dependencia: SECRETARIO(A) CULTURA DEPORTE Y RECREACION	Fecha de vencimiento: 31 de Diciembre de 2026	Estado: APROBADA	Valor total: 16.000.000,00
Código BPIN: 202500000000287			

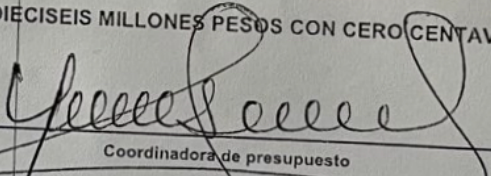
Descripción:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL, QUE SIRVA DE APOYO EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

RUBROS DE EGRESO

Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
2.3.2.02.02.009.06.01 1151	Fortalecimiento a las organizaciones culturales del departamento del Chocó - BPIN202500000000287 - CPC91124		16.000.000,00
<small>CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. MGA: 3301074 - SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA. CPC: 91124 - Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión. Sector: 33 - CULTURA. Situación: C. BPIN: 202500000000287</small>			


Son: DIECISEIS MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS

Total 16.000.000,00




Coordinadora de presupuesto

Elaboró: RENTERIA SANABRIA YUVENNY.
Aprobó: RENTERIA SANABRIA YUVENNY.
Imprimé: RENTERIA SANABRIA YUVENNY.


	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO: N/A		
	FORMATO MINUTA OTROSÍ	Código: GCO.FT.013 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024	

FORMATO MINUTA OTROSÍ ACLARATORIO			
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
OTROSÍ No.	01	Fecha:	26-05-2026
Tipo de contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Contrato No.	CD-PS-GDCH-318 DE 2026	Fecha:	29/01/2026
Contratante:	GOBERNACION DEL CHOCO	NIT No.	81-680-010-3
Contratista:	LUIS GABRIEL PARRA RENTERIA	C.C/NIT:	80.058.784
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL, QUE SIRVA DE APOYO EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.		
Valor inicial:	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000) M/CTE.		
Valor a adicionar:	OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE.		
Valor Total:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) M/CTE.		
Plazo Inicial:	CUATRO (04) MESES		
Plazo para adicionar:	DOS (02) MESES		
Plazo total:	SEIS (06) MESES		
<p>Entre los suscritos, a saber, JENNY LUCIA RIVAS HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.606.971, actuando en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ con Nit 891.680.010-3, en calidad de Gobernadora (e) del Chocó, encargada mediante decreto 0168 del 25 de Mayo de 2026, por medio del cual se produce un encargo de funciones, debidamente facultada, quien en adelante y para efectos de este Contrato se denominará EL CONTRATANTE y/o LA GOBERNACIÓN por una parte, y por la otra LUIS GABRIEL PARRA RENTERIA se identifica con Cedula de Ciudadanía N° 80.058.784, con domicilio en esta ciudad, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA y que, para todos los efectos legales, declara no encontrarse en las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 8º de la ley 80 de 1993, y demás decretos reglamentarios; hemos convenido celebrar el presente OTROSÍ No. 01 DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. CD-PS-GDCH-318 DE 2026 del 29 de enero de 2026, cuyas estipulaciones se regirán en forma general por las normas legales para los contratos estatales: Ley 80 de 1.993, y su modificatoria la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas preexistentes y específicamente por las cláusulas que se enuncian a continuación, previas las siguientes:</p>			
2. CONSIDERACIONES			
1. Que el art. 40 del Estatuto General de la Contratación Pública, ley 80 de 1993, que versa			

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO: N/A		
	FORMATO MINUTA OTROSÍ	Código: GCO.FT.013 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024	

sobre EL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL, instruye que “Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. // Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.” Esta misma norma indica que los contratos estatales pueden adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial.

2. Que entre la Gobernación del Departamento del Chocó y el señor **LUIS GABRIEL PARRA RENTERIA**, se suscribió el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL, QUE SIRVA DE APOYO EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**, por **DIECISÉIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000) M/CTE.** , con un plazo de **CUATRO (04) Meses** y que las demás condiciones contractuales se encuentran allí consignadas.
3. Que, mediante oficio No. **GDCHO - C1100-25-05-26-00259** del 25 de mayo de 2026, el secretario general de la Gobernación del Chocó, Dr. Alex Benicio Perea, autorizó la realización del Otrosí de adición y prorroga por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE.** y **PRORROGAR EL TIEMPO DOS (02) MESES** al Contrato de Prestación de Servicios N°. **CD-PS-GDCH-318 del 29 de enero de 2026**, con el fin ajustar el plazo del contrato y el valor de los honorarios mensuales del contratista y dar continuidad a los procesos que son asignados a la contratista.
4. Que el contrato en mención se ha ejecutado en debida forma, y por tanto actualmente existe la necesidad de modificar el contrato, para garantizar la continuidad de la gestión adelantada y el cumplimiento del propósito trazado.
5. Que conforme al principio de autonomía de voluntad de las partes, acuerdan modificar el citado contrato original, siendo procedente ya que el mismo se encuentra en etapa de ejecución; por lo tanto, es preciso entonces adicionar el valor de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE.** y **PRORROGAR EL TIEMPO DOS (02) MESES** contados a partir de la fecha de inicio de ejecución en el SECOP II y reiterar las obligaciones específicas contenidas en la minuta condiciones, conservando en lo demás, la vigencia de las mismas cláusulas del contrato original.
6. Que el presente Otrosí modificadorio al contrato de prestación de servicios No. **CD-PS-GDCH-318 DE 2026 del 29 de enero de 2026**, se rige por la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios vigentes, la Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO: N/A		
	FORMATO MINUTA OTROSÍ	Código: GCO.FT.013 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024	

y demás disposiciones, y en especial por las siguientes cláusulas:

3. CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: CLAUSULAS

PRIMERA: Modificar LA CLÁUSULA SEGUNDA PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO para PRORROGAR el mismo hasta por un tiempo máximo de DOS (02) MESES, para un plazo total de SEIS (06) Meses **PARÁGRAFO PRIMERO:** El pago de la cifra antes indicada se efectuará en mensualidades vencidas conforme las condiciones señaladas en el contrato **Modificar LA CLÁUSULA TERCERA VALOR Y FORMA PAGO** para **ADICIONAR** el mismo hasta por un valor de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE.** quedando como valor total del contrato **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) M/CTE.,** se pagarán así: por mensualidades vencidas, correspondiendo al valor de los honorarios mensuales a: **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE.** previo entrega de la planilla acompañada de su respectivo recibo, donde se acredite el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, informe de las actividades contratadas, certificación expedida por el Supervisor, en la que conste que el objeto del contrato se ha cumplido a entera satisfacción durante el periodo correspondiente al pago que se pretende recibir. **Parágrafo 1:** para realizar el primer pago, el contratista deberá acreditar estar inscrito en el SIGEP, y en consecuencia, no se le podrá hacer el pago respectivo; por consiguiente, el supervisor deberá realizar la verificación en el sistema previo a certificar el cumplimiento contractual. En cumplimiento de lo establecido en el **artículo 227 del Decreto 019 de 2012.** Que establece el deber de las personas que celebren contratos con el Estado, deberán de tener registrada su hoja de vida en el SIGEP. **Parágrafo 2:** Independiente de las circulares internas sobre la fecha de presentación de las cuentas de cobro, los contratistas deben presentar dentro de los ocho (08) días siguientes al vencimiento de cada mes el informe de cumplimiento cuenta de cobro y los demás soportes para pago so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones contractuales. **Parágrafo 3:** para realizar el pago final del contrato, el contratista deberá presentar junto con la cuenta de cobro y demás documentos ya pactados, un informe final con el consolidado de las actividades que se realizaron durante todo el periodo contratado, entregando toda la documentación en medio magnético y los soportes necesarios para la ejecución del contrato, entre ellos la actualización de la póliza de cumplimiento si fuere necesario. **Parágrafo 4.** En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). **TERCERA: CDP:** El valor del presente Otrosí se ampara con el certificado de disponibilidad N.º. 3545 del 14 de mayo de 2026. **CUARTA: ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:** Las demás estipulaciones contractuales no modificadas con el presente documento continuarán teniendo la mismas validez y eficacia concedidas en el contrato principal.

Las siguientes cláusulas del Otrosí N°01 del 26 de mayo de 2026, hacen parte integral del contrato de prestación de servicios N°. **CD-PS-GDCH-318 DE 2026 del 29 de enero de 2026,** firmado en la plataforma SECOP II por las partes.



Nro. RP: 7473	Fecha: 28 de Mayo de 2026	Vigencia: 2026	Tipo de presupuesto: PRESUPUESTO ENTIDAD
Dependencia: SECRETARIO(A) CULTURA DEPORTE Y RECREACION	Estado: APROBADO	Valor total: 8.000.000,00	Nro. Contrato: CD-PS-GDCH-381-2026

Código BPIN:
202500000000287

Tercero:
80058784 - PARRA RENTERIA LUIS GABRIEL

Descripción:
OTROSÍ N° 1 AL CONTRATO CD-PS-GDCH-318-2026 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL, QUE SIRVA DE APOYO EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

RUBROS DE EGRESO

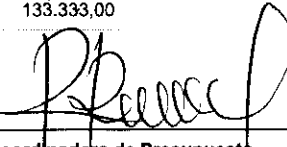
CDP	Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
3545	2.3.2.02.02.009.06.01	1151	Fortalecimiento a las organizaciones culturales del departamento del Chocó - BPIN202500000000287 - CPC91124 CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. MGA: 3301074 - SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA. CPC: 91124 - Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión. Sector: 33 - CULTURA. Situación: C. BPIN: 202500000000287	8.000.000,00

Total 8.000.000,00

Son: OCHO MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

Mes	Valor
JUNIO	3.866.667,00
JULIO	4.000.000,00
AGOSTO	133.333,00



Coordinadora de Presupuesto
PCO 07/1

Elaboró: PEREA PALACIOS LUZ YASIRIS.
Aprobó: HOYOS MOSQUERA ZALLY ZULEMA.
Imprimé: HOYOS MOSQUERA ZALLY ZULEMA.



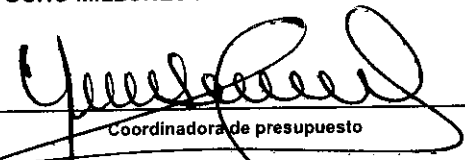
Nro. CDP: 3545	Fecha: 14 de Mayo de 2026	Vigencia: 2026	Tipo de presupuesto: PRESUPUESTO ENTIDAD
Dependencia: SECRETARIO(A) CULTURA DEPORTE Y RECREACION	Fecha de vencimiento: 31 de Diciembre de 2026	Estado: APROBADA	Valor total: 8.000.000,00
Código BPIN: 202500000000287			
Descripción: OTROSÍ N° 1 AL CONTRATO CD-PS-GDCH-318-2026 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL, QUE SIRVA DE APOYO EN TODOS LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.			

RUBROS DE EGRESO

Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
2.3.2.02.02.009.06.01	1151	Fortalecimiento a las organizaciones culturales del departamento del Chocó - BPIN202500000000287 - CPC91124 CICP: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. Fondo: 1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. MGA: 3301074 - SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA. CPC: 91124 - Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión. Sector: 33 - CULTURA. Situación: C. BPIN: 202500000000287	8.000.000,00

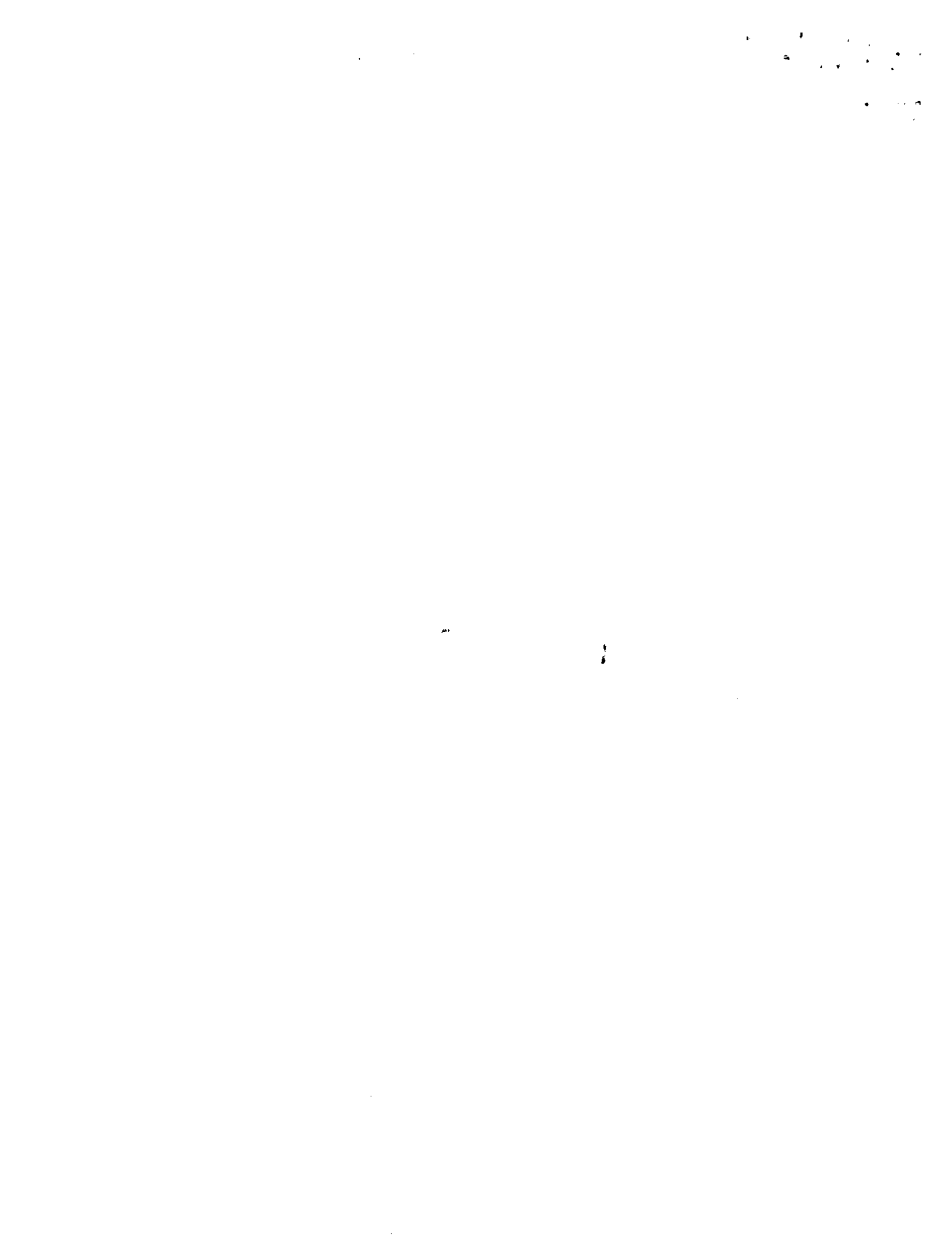
Total 8.000.000,00

Son: OCHO MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS



Coordinadora de presupuesto

Elaboró: LOZANO DUQUE YENS MARITZA.
Aprobó: LOZANO DUQUE YENS MARITZA.
Imprimé: LOZANO DUQUE YENS MARITZA.





Resumen de pago

Descripción de compra

Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Tienda

SOI ACH

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

13 de mayo de 2026 a las 7:41 p. m.

CUS

306258289

Referencia Nequi

M20547233

¿Cuánto?

\$ 508.300,00

Valor de los impuestos

\$ 0,00

Número de referencia 1

10.80.25.153

Número de referencia 2

CC

Número de referencia 3

80058784

Factura de comercio

6019695514

Tu plata salió de:



Disponible

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80058784	NÚMERO PLANILLA:	6019695514	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LUIS GABRIEL PARRA RENTERIA	DEPARTAMENTO:	CHOCO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	QUIBDO	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	306258289
DIRECCIÓN:	URBANIZACIÓN VILLA DE ASIS CASA 5	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/14		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE						
TIPO EMPRESA:	PRIVADA						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200
SUBTOTALES:											\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900
SUBTOTALES:											\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200
SUBTOTALES:											\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL					PARAFISCALES																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					PARAFISCALES														
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 80058784	PARRA RENTERIA LUIS GABRIEL	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.750.905				NO																230301-PORVENIR	30	1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 80058784	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 508.300



Resumen de pago

Descripción de compra

Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Tienda

SOI ACH

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

18 de junio de 2026 a las 10:52 a. m.

CUS

401619924

Referencia Nequi

M06074767

¿Cuánto?

\$ 508.300,00

Valor de los impuestos

\$ 0,00

Número de referencia 1

10.80.25.153

Número de referencia 2

CC

Número de referencia 3

80058784

Factura de comercio

6020059664

Tu plata salió de:



Disponible

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80058784	NÚMERO PLANILLA:	6020059664	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LUIS GABRIEL PARRA RENTERIA	DEPARTAMENTO:	CHOCO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	QUIBDO	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	401619924
DIRECCIÓN:	URBANIZACIÓN VILLA DE ASIS CASA 5	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/18		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE						
TIPO EMPRESA:	PRIVADA						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO			
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200	
SUBTOTALES:											\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	
SUBTOTALES:											\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200
SUBTOTALES:											\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					PARAFISCALES													
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 80058784	PARRA RENTERIA LUIS GABRIEL	INDEPENDIENTE	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 80058784	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 508.300